



ANUNCIO

De conformidad con Decreto de Alcaldía de fecha 14 de noviembre de 2011 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento negociado sin publicidad, mediante tramitación ordinaria, que se sigue para la adjudicación del contrato mixto de las obras de adaptación de edificio a Centro Joven y suministro del equipamiento para dicho centro en Villanueva de la Torre, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Villanueva de la Torre
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: obras de adaptación de edificio a Centro Joven y suministro del equipamiento para dicho centro en Villanueva de la Torre
- b) División por lotes y número:
- c) Lugar de ejecución: Villanueva de la Torre
- d) Plazo de ejecución (meses): 2 meses

3. Tramitación, procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad

4. Presupuesto base de licitación. Ciento veintisiete mil ciento dieciocho euros con treinta y cuatro céntimos (127.118,34 €), más veintidós mil ochocientos ochenta y un euros con treinta céntimos (22.881,30 €) correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido.

5. Garantía provisional: No se exige

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Villanueva de la Torre
- b) Domicilio: C/ Mayor s/n
- c) Localidad y código postal: Villanueva de la Torre (19209)
- d) Teléfono: 949 26 04 94
- e) Telefax: 949 26 12 95
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día de presentación de solicitudes de participación.

7. Criterios de Valoración de las solicitudes a participar:

- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los contemplados en la cláusula 13 aptdo 5º (del Sobre nº 1) del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la presente contratación.

8. Criterios de Valoración de las Ofertas.

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a los criterios de adjudicación previstos en la cláusula 15 del Pliego de cláusulas administrativas que rige la presente contratación.



**AYUNTAMIENTO DE
VILLANUEVA DE LA TORRE**

CONTRATACIÓN

9. Presentación de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación de proposiciones por las **empresas invitadas**: 7 de diciembre de 2011

b) Documentación a presentar: La descrita en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas que rige la presente contratación.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Villanueva de la Torre
2. Domicilio: C/ Mayor s/n
3. Localidad y código postal: Villanueva de la Torre (19209).

10. Apertura de proposiciones: La apertura de los sobres 3, que contienen los criterios cuya ponderación depende de juicio de valor, de las empresas licitadoras admitidas a trámite, tendrá lugar, en acto público, el día 12 de diciembre de 2011 a las 13:00 horas en el Ayuntamiento de Villanueva de la Torre, con la salvedad de que en el acto de calificación de la documentación administrativa procediese la subsanación de dicha documentación, así como en el caso de que alguna empresa anuncie por fax la remisión por correo de su oferta. Igualmente, el día 14 de diciembre de 2011 a las 13:00 horas en el Ayuntamiento de Villanueva de la Torre se procederá, en acto público, a la apertura del sobre 2 de proposición económica de las empresas licitadoras admitidas, con las salvedades previstas anteriormente o las que puedan producirse de conformidad por las subsanaciones dispuestas en la cláusula 22 del pliego que rige la presente contratación.

Cualquier modificación de fechas u horarios en dichos actos públicos se harán públicos en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el Perfil del Contratante.

11. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos: www.villanuevadelatorre.es.

En Villanueva de la Torre, a 22 de noviembre de 2011.

La Alcaldesa
Marta Valdenebro Rodríguez

